

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**4787** *RESOLUCION de 14 de febrero de 1986, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se elevan a definitivas las listas de admitidos y excluidos y se señala día, hora y lugar para las pruebas selectivas de provisión de plazas de Titulados superiores de personal laboral fijo de este Instituto.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con las bases de la convocatoria hecha pública por Resolución de esta Presidencia de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de plazas de Titulados superiores de personal laboral fijo de este Instituto, se señala lo siguiente:

La composición del Tribunal calificador y las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se hallan expuestas en los tabloneros de anuncios del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Castellana, 112, y Velázquez, 147), en Madrid.

Asimismo se señala el día 10 del próximo mes de marzo, a las nueve horas y treinta minutos, para el inicio de las pruebas selectivas en el salón de actos del IRYDA, en Castellana, 112, Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 14 de febrero de 1986.-El Presidente, Francisco Botella Botella.

Ilmo. Sr. Secretario general del IRYDA.

**4788** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1986, de la Subsecretaria, por la que se corrige la del día 13 del mismo mes («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero de 1986), en la que se anuncia la provisión, por libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Ilmo. Sr.: Advertido error en el texto remitido de la Resolución de esta Subsecretaria, de fecha 13 de febrero de 1986 por la que se convoca la provisión por libre designación de puestos de trabajo en servicios centrales y periféricos de este Departamento debe corregirse en el siguiente sentido:

Anexo I, en la página 6136, en el apartado correspondiente a Dirección General de Política Alimentaria (en la Subdirección General de Mercado Alimentario), donde dice: «17. A-B. Negociado Estructuras Económicas. Madrid. O», debe decir: «16. B-C. Jefe de Negociado Escala B, Madrid. O».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de febrero de 1986.-El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**4789** *RESOLUCION de 23 de enero de 1986, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia dictada con fecha 27 de julio de 1985 por la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional, en relación con una plaza de Jefe de Servicio de Traumatología de la Ciudad Sanitaria (hoy hospital) «La Paz», de Madrid.*

Con fecha 27 de julio de 1985, la Audiencia Nacional dictó sentencia estimando el recurso contencioso-administrativo número 42.162, formulado por el Procurador don Antonio Roncero Martínez, en nombre y representación del facultativo don Gustavo Alonso Carro, en relación con una plaza de Jefe de Servicio de Traumatología de la Ciudad Sanitaria (hoy hospital) «La Paz», de Madrid, que fue convocada por Resolución de la entonces Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 5 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), anulando, por no ser conformes a derecho, las Resoluciones de 16 de junio de 1980, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, y de 8 de octubre de 1980, de la Dirección General de Planificación

Sanitaria, declarando ajustada a derecho la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 7 de septiembre de 1979, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Estimar en parte y así lo hace, el recurso formulado por los facultativos Médicos don Gustavo Alonso Carro y don Tomás Epeldegui Torre, en el sentido de anular la segunda prueba práctica realizada con su correspondiente puntuación y proceder a adjudicar la plaza a quien en derecho corresponda, en base a las puntuaciones obtenidas conforme al baremo, entrevista personal y primera y única prueba práctica, significándoles que contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Asistencia Sanitaria en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la notificación de esta Resolución.»

Por todo ello y para dar cumplimiento a la citada sentencia, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Actualizar la composición del Tribunal que ha de ejecutar la Resolución de 7 de septiembre de 1979, en el cual, debido al tiempo transcurrido desde su inicial publicación, se introducen las siguientes modificaciones:

Presidente: Don José Ramón Rico Campo, Subdirector general de Atención Hospitalaria.

Presidente suplente: Don José Antonio Sobrino Daza, Director del hospital «La Paz», de Madrid.

Secretario: Don José Luis Nerín Arnal, Médico Inspector.

Secretario suplente: Don José María Uribe Manzano, Médico Inspector.

Vocales designados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos:

Titular: Don Francisco Vaquero González.

Suplente: Don Luis Munuera Martínez.

En cuanto a los Vocales del Tribunal correspondiente a la especialidad de Traumatología y Cirugía Ortopédica, nos remitimos a los que fueron designados como tales en la base 5.<sup>a</sup>, letra a), de la Resolución de la entonces Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 5 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), por la que se convocó el concurso.

Segundo.-Que asimismo y en cumplimiento de lo establecido en la sentencia cuya ejecución nos ocupa, procede anular la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 19 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1981), por la que se adjudica a don Luis Baón Ramírez la plaza de Jefe de Servicio de Traumatología de la Ciudad Sanitaria (hoy hospital) «La Paz», de Madrid, anulando, igualmente, el nombramiento que, como consecuencia de dicha Resolución, se expidió a favor del Doctor Baón Ramírez, con fecha 28 de enero de 1981.

Madrid, 23 de enero de 1986.-El Director general, Fernando Magro Fernández.

## ADMINISTRACION LOCAL

**4790** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Torre Pacheco, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Conductor de vehículos municipal.*

El Pleno del Ayuntamiento de Torre Pacheco, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 1985, aprobó la convocatoria y bases para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Conductor de vehículos municipal, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Región» número 20, de 25 de enero de 1986.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Torre Pacheco, 25 de enero de 1986.-El Alcalde.-2.543-E (10117).

**4791** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Torre Pacheco, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Electricista-Fontanero municipal.*

El Pleno del Ayuntamiento de Torre Pacheco, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 1985, aprobó la convocatoria

y bases para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Electricista-Fontanero municipal, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Región» número 19, de 24 de enero de 1986.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Torre Pacheco, 24 de enero de 1986.-El Alcalde.-2.541-E (10115).

**4792** RESOLUCION de 3 de enero de 1986, de la Junta Rectora del Organismo autónomo público municipal «Conservatorio Superior de Música de Donostia-San Sebastián», relativa a la aprobación de las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una Cátedra de Música de Cámara, una Cátedra de Pedagogía Musical, una Cátedra de Trompa, una Cátedra de Trompeta, una Cátedra de Viola, una Cátedra de Contrabajo y una plaza de Bibliotecario-Archivero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 15, de fecha 24 de enero de 1986, se publican las bases de la convocatoria para proveer una Cátedra de Música de Cámara, una Cátedra de Pedagogía Musical, una Cátedra de Trompa, una Cátedra de Trompeta, una Cátedra de Viola, una Cátedra de Contrabajo y una plaza de Bibliotecario-Archivero del Organismo autónomo público municipal «Conservatorio Superior de Música de San Sebastián-Donostia», aprobadas en reunión de la Junta Rectora del Organismo autónomo en sesión celebrada el 3 de enero de 1986.

Las plazas que se convocan están dotadas con los emolumentos correspondientes al coeficiente 4,5, nivel de proporcionalidad 10, sin perjuicio de las retribuciones complementarias fijadas por este Organismo autónomo para las citadas plazas.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Conservatorio Superior de Música de San Sebastián-Donostia.

San Sebastián a 31 de enero de 1986.-María Pilar Larraina Lasa, Presidenta.

**4793** RESOLUCION de 6 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Villavieja, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, 13 y 14, de los días 24 de diciembre de 1985, 30 de enero y 1 de febrero del año actual, han sido publicadas las convocatorias, bases y sus modificaciones para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Dos plazas de Guardias de la Policía Municipal y las que se produzcan mediante oposición libre. Una plaza de administrativo de Administración General, con trabajos auxiliares cuando lo requiera el servicio, por oposición restringida, y una plaza de administrativo de Administración General, con trabajos auxiliares cuando lo requiera el servicio, por oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas las condiciones, se presentarán junto con el resguardo de haber abonado los derechos de examen en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Se pone de manifiesto que el resto de anuncios relativos a estas convocatorias se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villavieja.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Villavieja, 6 de enero de 1986.-El Alcalde.-2.787-E (11229).

**4794** RESOLUCION de 7 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Eibar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Cementerio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 19, de 30 de enero de 1986, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Encargado de Cementerio.

Los interesados en optar a dicha plaza, podrán presentar instancias de acuerdo con las bases de la convocatoria en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Eibar, 3 de febrero de 1986.-El Alcalde, Jesús María Aguirre Arriola.-2.531-E (10104).

**4795** RESOLUCION de 17 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Alloza, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 6, de fecha 13 de enero de 1986, ha sido publicada convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición libre con valoración de méritos, de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con índice de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y se expondrán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alloza, 17 de enero de 1986.-El Alcalde-Presidente, Antonio Gracia Lahoz.-2.406-E (9656).

**4796** RESOLUCION de 20 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Arenys de Munt, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de Arenys de Munt convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, coeficiente 1,7, nivel D, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 304, de 20 de diciembre de 1985, en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arenys de Munt, 20 de enero de 1986.-El Alcalde, Sebastià Colomer Matas.-2.433-E (9960).

**4797** RESOLUCION de 25 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Leciñena, por la que se hace pública la oferta de empleo y sorteo previo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, este Ayuntamiento ha aprobado la oferta pública de empleo para la provisión de plazas de la plantilla de personal de la Corporación dotadas presupuestariamente que, habiendo de quedar vacantes en el presente año 1986, no pueden ser cubiertas con efectivos de personal existente:

*Funcionarios de carrera*

Grupo: Administración General.  
Denominación de la plaza: Auxiliar.  
Clasificación: Grupo D.  
Número de plazas: 1.  
Régimen de provisión: Turno libre.  
Modalidad de selección: Oposición.

De conformidad y a efectos del artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en pruebas selectivas a celebrar en este año, tendrá lugar en la Casa Consistorial, el quinto día hábil a partir del siguiente de la publicación de esta oferta de empleo, a las trece horas.

Leciñena, 25 de enero de 1986.-El Alcalde.-2.553-E (10128).

**4798** RESOLUCION de 29 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Moguer, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Policías Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 10, de 14 de enero de 1986, se publica la convocatoria y bases para la